

PROYECTO TAI DURANGO

28	de mayo de 2014 es la fecha en la que Eosol Energy México inauguró el parque solar Tai Durango Uno.
16.8	megawatts es la capacidad de Tai Durango Uno, el cual forma parte del proyecto Tai Durango.
129	megawatts será la capacidad del segundo parque solar que abarcará una extensión de 250 hectáreas.
169	megawatts generará el tercer parque solar en un área de 310 hectáreas.
1000	millones de dólares se invertirán en el desarrollo de tres parques solares que conforman el proyecto Tai Durango.
2016	es el año en el que se prevé queden concluidos los tres parques solares del proyecto Tai Durango.



PENDIENTES EN MATERIA ENERGÉTICA

Carlos Ludlow, quien también es vicepresidente de la recién creada Asociación Mexicana de Energía Solar Fotovoltaica (Asolmex), destaca que hay 900 megawatts de permiso concedidos que no se detonan por la incertidumbre legislativa. “Un pendiente clave es que se establezcan fechas compromiso para el desarrollo de la tecnología fotovoltaica y que el nuevo Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se aboquen de inmediato a volver realidad lo anunciado. Como sector estamos listos para desarrollar los proyectos”.

Incluso, Ludlow confirma que los inversionistas traen recursos por dos mil 500 millones de dólares para desarrollar los 900 megawatts y que en lo inmediato podrían invertir mil millones en proyectos que prácticamente están listos.

Además, precisa que otros dos pendientes del gremio con el Legislativo son el porteo de energía y el banco de renovables: “Esperamos que ambos mecanismos se mantengan, que ya son clave para la estabilidad de los proyectos”.

Manifiesta que con la reforma energética se fomenta la industria de las energías renovables, así como el desarrollo

de las tecnologías renovables. “Esto da oportunidad a que se desarrolle lo definido en la Estrategia Nacional de Energía publicada por la Secretaría de Energía y que fija una meta de 35 por ciento de producción eléctrica vía energías limpias. Dentro de esto nosotros vemos por lo menos cinco mil megawatts que puede aportar la industria fotovoltaica, con una producción anual superior a los 10 mil millones de kWh al año”.

Resalta que es importante que el anunciado mercado de Certificado de Energías Limpias incluido en la propuesta de Ley de la Industria Eléctrica se opere para impulsar esta industria. “Es imperativo que se carguen los costos de contaminación en la misma fuente de emisiones a fin de equilibrar la sanidad del sistema”.

Con la reforma energética la industria fotovoltaica puede aportar por lo menos cinco mil megawatts, con una producción anual superior a los 10 mil millones de kWh al año.